



Liga Vallecaucana de Vela



Regata Pacífico – Buenaventura 2023

Fecha: Junio 24 y 25 de 2023

Sede: Capitanía de Puerto de Buenaventura

AUTORIDAD ORGANIZADORA

Capitanía de Puerto de Buenaventura, Club Náutico del Pacífico y la Fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura con el aval de la Liga Vallecaucana de Vela y la Federación Colombiana de Vela.

AVISO DE REGATA

1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas, como están definidas en las Reglas de Regatas a Vela 2021-2024 publicadas por World Sailing (WS).
- 1.2. Las prescripciones de la Federación Colombiana de Vela serán aplicadas.
- 1.3. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en su idioma original
- 1.4. Para la modalidad de Kitesurf, cada participante deberá traer y llevar puesto una camiseta o peto con un número personal.

La camiseta o peto se usará mostrando claramente el número de competición en su espalda.

Los números deben:

- Mostrarse tan alto como sea posible en la espalda
- Altura debe ser como mínimo de 20 cm
- Serán arábigos, todos de un mismo color liso y claramente legibles
- El color de los números deberá contrastar con el color del dorsal.

2. COMUNICACIONES

- 2.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) estará en la página web de la Federación Colombiana de Vela en este enlace [IOA](#).
Depende de cada participante proporcionar un dispositivo electrónico con acceso a Internet.
- 2.2. Mientras esté en regata, excepto en caso de emergencia, una embarcación o tabla no realizará transmisiones de voz o datos y no recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también se aplica a los teléfonos móviles o celulares

3. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en línea a partir del miércoles 21 de junio de 2023 en la página web de la Federación Colombiana de Vela en el [IOA](#).



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



Regata Vallecaucana de Vela



4. PUBLICIDAD

Se puede exigir a las embarcaciones o tablas que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

5. ELEGIBILIDAD

La regata es abierta para todos los barcos de las Clases Laser, Sunfish y Optimist, además de las tablas de Kitesurf.

6. INSCRIPCIONES

Para participar en el Campeonato, los competidores deberán cumplir con las siguientes condiciones para formalizar la inscripción:

- 6.1. Diligenciar en su totalidad el formulario de Inscripción en línea que encuentran en este [enlace](#), antes de las 24 hrs del día 15 de Junio de 2023. Para inscripciones posteriores a esa fecha, lo podrán hacer con el enlace o en la mesa de registro antes del inicio de las competencias. La inscripción regular tendrá un costo por competidor de \$100.000 (hasta las 24hs de Junio 15). La inscripción extemporánea (después del 15 de Junio, tendrá un valor de \$120.000. Este pago se puede realizar de la siguiente manera:
 - A. A través del enlace proporcionado en la página web del Club Náutico del Pacífico (www.clubnauticodelpacifico.org) al final de su página principal (Pago en Línea PSE). En las respectivas casillas que deben llenarse completamente se debe incluir competidor por quien se hace el pago, su correo electrónico y su teléfono celular.
 - B. El pago puede hacerse también en efectivo en la sede del Evento durante la formalización de Inscripciones.
- 6.2. Todos los competidores deberán diligenciar el Formato de Liberación de Responsabilidades a nombre propio o por el adulto responsable de un competidor menor de edad.

7. CATEGORÍAS

- a. Clase Laser abierto
- b. Clase Sunfish abierto
- c. Clase Optimist: Novatos y Timoneles abierto
- d. Clase Kitesurf: Kitesurf abierto

8. MEDICIÓN

No habrá medición previa. Sin embargo, los barcos, tablas y cometas, deben cumplir con las regulaciones de la clase. Un barco, una tabla y/o su equipamiento puede ser inspeccionado por el Comité de Regatas en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase o de las Instrucciones de Regata.



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



liga Vallecaucana de Vela



9. PROGRAMA

JUNIO	HORA	ACTIVIDAD
Sábado 24	08:30 – 10:00	Formalización de inscripciones y registro de navegantes
	10:00	Reunión de patrones en la sede del evento
	11:00	Ceremonia de Inauguración en el Malecón Bahía de la Cruz
	12:00	Regatas Optimist (Pista Malecón) y Kitesurf (Pista Bocana)
	14:00	Regatas Láser y Sunfish (Pista Malecón)
Domingo 25	10:00	Regatas Optimist (Pista Malecón) y Kitesurf (Pista Bocana)
	12:00	Regatas Láser y Sunfish (Pista Malecón)
	16:30	Premiación y Ceremonia de Clausura en el Malecón Bahía de la Cruz

Se programarán ocho (8) regatas para cada clase.

Se podrá correr máximo cuatro (4) regatas diarias por modalidad.

No se dará señal de atención después de las 15 hrs del Domingo 25/Junio/2023.

10. AREAS DE REGATA y PARQUEO

El área de regatas para Veleros de la Clase Optimist, Láser y Sunfish, estará ubicada al frente del Malecón Bahía de la Cruz.

El área de parqueo de botes, embarque y desembarque será en la estación de Guardacostas de Buenaventura– Isla Naval - Buenaventura

Mientras estén en tierra, los barcos deberán permanecer únicamente en los lugares que les hayan sido asignados en la sede de Guardacostas de Buenaventura- Isla Naval.

El área de regatas para Kitesurf estará al frente de la Playa Bazán en la Bocana, Bahía de Buenaventura.

11. SEDE

La sede es la Capitanía de Puerto de Buenaventura, localizada en la Calle 2 # 1-02, Buenaventura, Valle del Cauca.

12. RECORRIDOS

Los recorridos serán detallados en las Instrucciones de Regata

13. PUNTUACIÓN

El sistema de puntuación será el Sistema de Puntuación Baja del Apéndice A.

(a) El Campeonato será válido con una (1) regata completada.

(b) Si se completan 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



Isla Vallecaucana de Vela



14. EMBARCACIONES DE APOYO

Los barcos de apoyo deberán estar identificados con una bandera blanca. Una embarcación de apoyo incluye cualquier embarcación que esté bajo el control o la dirección de una persona que esté proporcionando apoyo físico o de asesoramiento a un competidor, incluida la recopilación de datos que puedan utilizarse en un momento posterior

15. BARCOS DE COMPETENCIA

Cada competidor deberá traer su barco de competencia. La organización no proveerá barcos.

Los competidores deberán traer sus embarcaciones hasta el Club Sabaletas, Calle 6 N° 29-04 Avenida Simón Bolívar el viernes 23 de Junio en horas de la mañana (no después de las 12 hrs). Una vez arbolados por cada competidor, serán remolcados hasta la Isla Naval (Estación de Guardacostas de Buenaventura) en donde pernoctarán. La hora estimada para este remolque es a las 14 hrs. Cada competidor debe estar a bordo de su barco de competencia para ser remolcado. La organización proveerá almacenamiento y seguridad una vez sean recibidos en estas instalaciones.

16. TABLAS DE COMPETENCIA

- a) Cada competidor de Kitesurf, deberá traer su tabla. La organización no proveerá tablas de competencia.
- b) Los Kitesurfistas podrán usar cualquier tipo de cometa.

17. SEGURIDAD

Todo competidor deberá llevar puesto un dispositivo de flotación personal desde el momento que pone su barco o tabla a flote hasta el momento que está nuevamente en tierra. Si el elemento de flotación es de tipo inflable, deberá estar inflado durante todo el tiempo que el competidor se encuentre en el agua. Esto modifica la regla 40 del RRV.

Para Kitesurf, los competidores deberán portar además, un casco de seguridad.

18. PREMIOS

Se premiará el primer clasificado de:

1. Optimist Timonel Masculino
2. Optimist Timonel Femenino
3. Optimist Novato Masculino
4. Optimist Novato Femenino
5. Láser
6. Sunfish Masculino
7. Sunfish Femenino
8. Fórmula Kite Masculino
9. Fórmula Kite Femenino
10. Al Espíritu Marinero

La organización podrá disponer la entrega de premios adicionales.



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



Regata Vallecaucana de Vela



19. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 3 del Reglamento de Regatas a Vela (RRV), Decisión de Regatear.

La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata. (Ver anexo de Exoneración de Responsabilidad).

La vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y, por lo tanto, implica inherentemente un elemento de riesgo.

Los competidores y el personal de apoyo participan en el evento bajo su propio riesgo. El RRV 3 dice: "La responsabilidad de la decisión de una tabla de participar en una regata o de continuar compitiendo es solo suya".

Al participar en el evento, cada competidor acepta y reconoce que:

- Son conscientes del elemento inherente de riesgo que implica el deporte y aceptan la responsabilidad de la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a dicho riesgo inherente mientras participan en el evento;
- Son responsables de la seguridad de sí mismos, de su tripulación, de su barco y de sus otros bienes, ya sea a flote o en tierra;
- Aceptan responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida en que sea causada por sus propias acciones u omisiones;
- Al participar en cualquier regata, están satisfechos de que su barco o tabla (board) está en buen estado, cumple con las reglas de la clase, está equipado para navegar en el evento y están en condiciones aptas de participar; La provisión de un Comité de Regatas, de barcos de patrullaje, Jueces, otros Oficiales y voluntarios por parte del Organizador no los exime de sus propias responsabilidades;
- La disposición de una cobertura de barcos de patrullaje se limita a la asistencia, sobre todo en condiciones meteorológicas extremas, en tanto se pueda proveer en estas circunstancias.
- Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de esta Sede o este evento llamando su atención en cualquier regla e información producida para la Sede o evento y asistir a cualquier sesión informativa de seguridad celebrada para el evento.

20. INFORMACION ADICIONAL SOBRE LA REGATA PACÍFICO – BUENAVENTURA 2023

Carlos Salas – Presidente Club Deportivo Náutico del Pacífico

csalas@clubnauticodelpacifico.com

OTRA INFORMACIÓN

ALOJAMIENTO

Con el valor de la Inscripción, La Organización proveerá alojamiento en las noches del 23 y 24 de Junio y además desayuno y cena en los días 24 y 25 de Junio a los



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



liga Vallecaucana de Vela



deportistas que formalicen su inscripción

ALIMENTACION

La organización dispondrá de un refrigerio marineru los días de competencia para deportistas.

ACTO INAUGURAL

Acto Inaugural se realizará en el Malecón Bahía de la Cruz y será presidido por el Sr. Almirante Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico y el Capitán de Puerto de Buenaventura, además contará con la presencia de los Representantes de la Secretaría Departamental y Distrital de Turismo.

El Acto de Clausura y Premiación se realizará en el Malecón Bahía de la Cruz y será presidido por el Sr. Almirante Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico y el Capitán de Puerto de Buenaventura.



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



liga Vallecaucana de Vela



ANEXO: UBICACIÓN DE LAS PISTAS DE REGATA

